



Asignatura: Proceso de Legalización de las Sociedades Mercantiles.	GUIA EXAMEN EXTRAORDINARIO
Profesor: Lic. Gabriel Revimar Rojas	Fecha:
Alumno:	

INSTRUCCIONES: Coloca la característica que deben tener las organizaciones económicas rurales.

_____ Con base en sus necesidades comunes, las organizaciones económicas los definen en generales y específicos, así como los de corto, mediano y largo plazo. Éstos orientan las actividades de líderes, autoridades, socios y asociados.

_____ Se utilizan para cuantificar los objetivos de las empresas, ordenando, midiendo, codificando, valuando y reorientando, tanto los contenidos como las acciones y las estrategias acordadas que permitan operar a las empresas en un determinado nivel de éxito.

_____ Su detección, medición, clasificación y potencial, permite a las organizaciones utilizar éstos de la manera más coherente y eficiente elaborando presupuestos anuales de operación acordes a sus programas, metas, acciones y objetivos.

_____ Define estructuras organizacionales en función de los recursos humanos y los recursos físicos asignados conforme a objetivos de producción y productividad. Definen los roles y funciones de los organigramas.

_____ En las actividades económicas de una organización, los acuerdos de intereses entre sus miembros, que se elevan a normas y reglamentos que deben cumplir, caracterizan la formalidad, continuidad y trascendencia de las actividades de ésta.

_____ La identificación personal que cada socio tiene con los otros y con la propia organización, uno de los factores que determinan el éxito o fracaso de los proyectos y de las propias organizaciones

_____ La interacción entre los integrantes de una organización, y entre ésta y otras organizaciones, que propicie el intercambio de experiencias, ya que muchas veces éstas determinan la caracterización, el análisis, la sinergia y la propia reorientación de las organizaciones

INSTRUCCIONES: Investiga los conceptos de las características empresariales: Generadora de valor agregado, socios clientes-proveedores-propietarios, orientada al mercado, satisfacción del cliente, competitividad, sentido empresarial, auditoria de gestión y financiera, apropiación, administración profesional, tecnología adecuada, capacidad de cambio y financiamiento

INSTRUCCIONES: Coloca el principio organizativo según corresponda: Autogestión y participación democrática, Solidaridad, Equidad, Universalidad, Crítica, Gradualidad, Integración y cooperación, Diversificación y reconversión y Desarrollo integral.

Propiciar la participación y representación de los socios en la toma de decisiones, en la ejecución y en los resultados de sus empresas.

Fomentar la corresponsabilidad y el apoyo mutuo para alcanzar los objetivos organizativos y personales de los integrantes. Es conveniente aprovechar la integración solidaria en las actividades económicas.

Mantener un equilibrio justo entre las aportaciones y riesgos asumidos por los socios de una empresa en relación con la distribución de excedentes y beneficios.

Lograr la adecuada ubicación de la organización y el papel de los productores en relación con el entorno económico, político y social en que se desenvuelve su empresa u organización, procurando paralelamente el beneficio de su comunidad.

Estimular el análisis de las acciones realizadas o por realizarse en los proyectos productivos, con el propósito de identificar las medidas preventivas y correctivas que contribuyan al logro puntual de los objetivos y metas, por medio de las opiniones de los integrantes de la organización, respetando éstas y, en un ambiente democrático, reestructurar el funcionamiento de la organización.

Promover el crecimiento y desarrollo de la organización acorde a la disponibilidad de recursos físicos y humanos disponibles y capacidad de gestión de los productores.

Proponer acciones de cooperación entre productores y organizaciones en diferentes niveles y redes que les permitan el establecimiento de agroindustrias, sistemas de comercialización y servicios comunes que contribuyan a su consolidación.

Propiciar la diversificación y reconversión de sistemas y procedimientos socio-organizativos, técnicos, administrativos, productivos y comerciales, así como de figuras jurídicas de mayor integración y sistemas de ahorro e inversión que coadyuven a incrementar la eficiencia y efectividad en el manejo de los recursos disponibles.

Buscar incrementos en los niveles de producción, productividad e ingreso, que hagan posible mejorar el bienestar de sus familias, empresas y comunidades.

INSTRUCCIONES: Describe los pasos del proceso de legalización de las sociedades mercantiles.



1. Autorización del uso de la denominación o razón social.	2. Constitución de la sociedad.
3. Aviso del uso de la denominación.	4. Inscripción en RPC.
5. Inscripción en el RFC.	6. Alta patronal ante el IMSS.
7. Inscripción ante organismos estatales y municipales.	

INSTRUCCIONES: INVESTIGA LOS ELEMENTOS, LOS REQUISITOS Y LOS BENEFICIOS DE LA e.firma.

INSTRUCCIONES: Describe como se integra un RFC (Registro Federal de Contribuyentes)

INSTRUCCIONES: REALIZA UN CUADRO COMPARATIVO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES EN MÉXICO (S.A.S - S.A. - S.R de L. - S. en C.S - S.C.A. - S.N.C. - S.C.)

Apóyate en el siguiente link gubernamental : <https://e.economia.gob.mx/guias/cuadro-comparativo-de-sociedades-mercantiles/>

Nombre y firma: _____ Fecha: _____